

RESOLUCION N° 099/2022

Paraná, 4 de julio de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento a la designación que realizara el Excmo. S.T.J., mediante Resolución N° 450/22, de fecha 30-06-22, en la cual nombra Carina Elizabeth Laco, quien deja su cargo de Oficial Principal Suplente temporalmente vacante.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Concordia, el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa propone la designación como Oficial Principal Suplente a la Agente Gabriela Marina Hoffmann, D.N.I. 34.040.427, actual Oficial Auxiliar Titular de la de la Cámara de Casación Penal de Concordia, quien cuenta con la conformidad de la Presidenta de la Excma. Cámara de Casación de Concordia, Dra. María del Lujan Giorgio.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

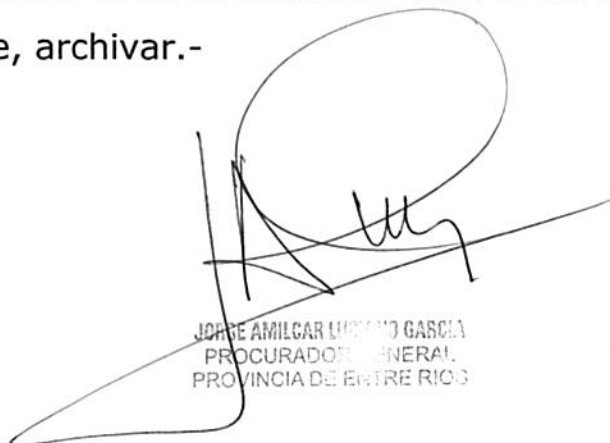
1º). DESIGNAR a GABRIELA MARINA HOFFMANN, D.N.I. 34.040.427, actual Oficial Auxiliar Titular de la de la Excma. Cámara de Casación Penal de Concordia, como OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE DE LA UFI

CONCORDIA, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su titular CONTI, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Concordia, Dra. Florencia Casati, practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo a la Agente mencionada en la presente Resolución.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILGAR LUCIANO GASCA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS